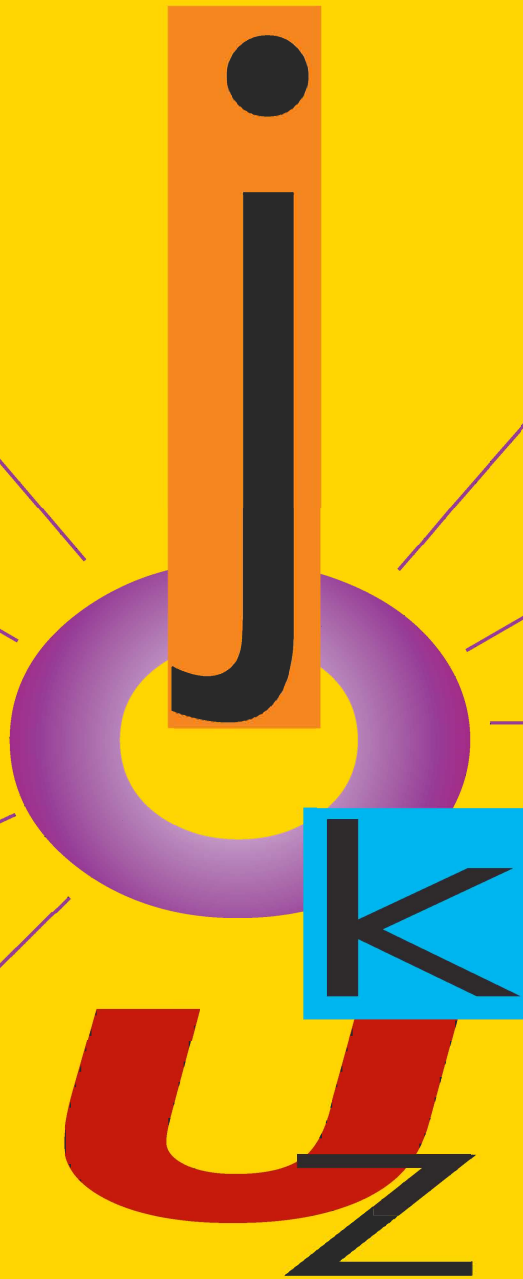




ASOCIACIÓN ALAVESA
DE JUGADORES EN
REHABILITACIÓN
ERREABILITAZIOAN DIREN
ARABAKO JOKALARIEN ELKARTEA



Ayuntamiento
de Vitoria-Gasteiz
Vitoria-Gasteizko
Udaia

Arabako
Foru Aldundia



Diputación
Foral de Alava


CAJA LABORAL
EUSKADIKO KUTXA

kanpo

- 1 Artículo
" Decreto de apuestas año 2005"
- 2 Entrevista
"A Aitor Uriarte"
- 3 Testimonio afectado
"Paki"
- 4 El ciudadano responde
- 5 Recursos de la ciudad y de la provincia
- 6 Valoración
"Lo mejor y lo peor"
- 7 Recomendación
"Libro y DVD recomendado"
- 8 Opiniones
"Buzón de sugerencias y/u opiniones"

Edita: ASAJER. Asociación Alavesa de Jugadores en Rehabilitación

Colaboran: IFBS (Diputación Foral de Álava), Dpto. de Salud y Consumo (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz) y Caja Laboral.

Fotografía: Asajer

Diseño y maquetación: ERDU

Traducciones: GDS Traductores

Imprime: Gráficas Vicuña

Depósito Legal: VI - 356 / 07

DECRETO de APUESTAS AÑO 2005

Ojalá que se tengan en cuenta a los diferentes colectivos de personas que están trabajando no en contra del juego de azar y de dinero sino en la búsqueda de modos que permitan un juego más controlado.

No se debe favorecer un aumento del juego sólo por intereses económicos. Es necesario tener en cuenta las consecuencias de muchos de los planteamientos que se hacen y valorar posibilidades diferentes que puedan favorecer un uso más sano del juego.

En el año 2005, el Gobierno Vasco aprobó un Decreto de Apuestas. El motivo del mismo era: "El desarrollo, evolución y diversidad de las actividades de ocio es un hecho constatable en todas las sociedades modernas actuales, constituyendo un área económica de importancia creciente. Ello supone la necesidad de una atención específica por parte de la administración hacia estas actividades y una regulación acorde con su dimensión e impacto económico y social. Por otra parte, la extensión progresiva de las nuevas tecnologías de la comunicación a todos los ámbitos sociales tiene una indudable repercusión en el mundo del ocio, donde un colectivo importante de usuarios muestra preferencia por desarrollar sus opciones de ocio a través de conexiones remotas. Este conjunto de circunstancias económicas, tecnológicas y sociales, hace que a los juegos habituales en la sociedad se unan otros tipos y modelos de juegos, entre los que se encuentran los de apuestas..... En Euskadi, a pesar del tradicional interés de los vascos por la apuesta y de sus manifestaciones dentro de los deportes tradicionales, no ha sido desarrollada hasta la fecha una normativa apropiada. Es, por tanto, adecuado y oportuno establecer unas normas al respecto que, incluyendo todas las garantías que nuestras normas exigen en materia de juego, incorpore las apuestas dentro de la estructura de juegos autorizados en nuestra Comunidad, propiciando el equilibrio entre los juegos preexistentes y esta nueva modalidad de juego".

La Asociación Alavesa de Jugadores en Rehabilitación (ASAJER) no tuvo, en ninguno de los momentos previos a su aprobación, constancia alguna de que se estaba elaborando el mismo ni en ningún momento se puso en contacto nadie del Departamento de Juegos y Espectáculos con el fin de tantee, conocer nuestra opinión sobre el mismo. Nos enteramos de su aprobación a través de los medios de comunicación.

Quizás, el haber hablado con colectivos de jugadores y jugadoras en rehabilitación les hubiera dado una visión distinta y diferente del mundo de los juegos de azar y de dinero y de las consecuencias de un uso no adecuado, de cómo hay personas que dejan su vida en el camino para jugar, de cómo hay mucha frustración, dolor, malestar, sufrimiento. Quizás si en vez de prevalecer únicamente los intereses económicos, se hubieran tenido en cuenta otras cosas, el decreto hubiera tenido otros contenidos o se hubiera planteado de otra manera. Quizás les podíamos haber sugerido que colocaran las máquinas únicamente en locales destinados a ello como los locales de apuestas. La posibilidad de control sería mayor y el acceso podría estar restringido de diferentes formas...

No se debe favorecer un aumento del juego sólo por intereses económicos. Es necesario tener en cuenta las consecuencias de muchos de los planteamientos que se hacen y valorar posibilidades diferentes que puedan favorecer un uso más sano del juego.



Vitoria Gasteiz, 1962.
Director de Juego y
Espectáculos
(noviembre, 2006).
Departamento de
Interior. Gobierno
Vasco. Director de
Transportes del
Gobierno Vasco
(1.998-2.005)

Presidente del
Instituto Vasco de
Logística (1.998-2.005)

Concejal del
Ayuntamiento de
Elburgo (desde 2003
y en la actualidad)

1.- Valoración del Decreto de Apuestas

El Juego en general y las apuestas en particular son una actividad de ocio con impacto económico y social que ha venido evolucionando en los últimos años con la incorporación de las nuevas tecnologías. El Decreto pretende regular esos cambios garantizando una práctica segura tanto en las clásicas apuestas como en las nuevas modalidades.

En la Dirección de Juegos y Espectáculos del Departamento de Interior nos encontramos en la recta final de adjudicación de hasta tres licencias para casas de apuestas, que haremos pública a primeros de noviembre.

2.- ¿Por qué no se ha hecho ninguna consulta al colectivo de personas afectadas?

A la hora de redactar una normativa, desde el Gobierno Vasco pretendemos conjugar los intereses y necesidades de todas las partes, incluidos los de personas afectadas por la dependencia del juego. En adelante, tenemos intención de ofrecer audiencia a las asociaciones representativas durante el proceso de tramitación de normas.

3.- ¿Es posible una participación conjunta?

Es por tanto posible y positiva la colaboración entre Administración, Asociaciones y Empresariado.

4.- Sobre la posibilidad de llevar todas las máquinas B a salones

El parque de máquinas tragaperras se reparte de forma planificada entre locales de hostelería y salones de juego. Estamos trabajando con el sector del Juego para lograr otro equilibrio de licencias de máquinas entre esos dos tipos de establecimiento.

Ahora mismo trabajamos en el nuevo reglamento de este tipo de máquinas. Uno de los fines de este cambio normativo es ofrecer mayores garantías y protección a las personas con ludopatía o en riesgo de afección de esa patología. Una de las fórmulas es la elaboración y difusión de un Decálogo de recomendaciones sobre Juego responsable, que sería exhibido junto a cada máquina. Ese documento busca también la implicación de los dueños y personal de los locales para que, en la medida de sus posibilidades, ayuden a no caer en la dependencia a esos grupos de riesgo.

5.- Reglamento de apuestas y riesgo para jóvenes

Hemos valorado ese posible riesgo para el sector joven y lo consideramos de bajo impacto. Las apuestas son un tipo de juego más calculado y pausado, diferente por tanto a otros juegos que pueden acabar en una práctica compulsiva. Es por tanto menos probable que la apuesta conlleve el peligro de la dependencia.

de afectado/a

Hola amigos:

Soy una persona afectada indirectamente por el problema de la Ludopatía y, aprovechando la oportunidad que me da el boletín, quisiera hacer una observación: Cómo es posible que, con las miles de personas afectadas por el juego que hay en este país (y no sabemos nada de las que esconden el problema), se permita publicidad de todo tipo de juego y en todos los medios de comunicación. De verdad, que me parece de juzgado de guardia. Si se ha prohibido la publicidad del tabaco y del alcohol, ¿por qué no ocurre lo mismo con el juego?

Debo reconocer que cada vez que oigo un anuncio de invitación al cupón, la primitiva, la quiniela,... me pongo enferma de indignación y de impotencia. **¿No podemos hacer nada para parar el tema?**

Mucho ánimo a todos/as y desde aquí me comprometo a echar una mano en aquello que pueda ayudar (mi experiencia de sufridora es de muchos años).

Un saludo cordial para todos/as los/as que tienen el valor de reconocer su problema y pedir ayuda.

Paki

(esposa de un afectado)

responde

1. *¿ A qué juegos pueden acceder los habitantes de su localidad?*
2. *¿Qué opina de la oferta existente en la zona?*
3. *¿Hay algún sector de la población que le llame la atención en relación a su comportamiento con el juego?*

Hombre, 35 años, camarero (Llodio)

1. A todo: Once, lotería, quiniela,... pero sobre todo a las tragaperras y a las cartas.
2. En Llodio es bastante amplia. En los pueblos de alrededor no hay casi.
3. No, aunque últimamente he visto jugar a alguna mujer lo cual no veía antes.

Mujer, 43 años, ayuda a domicilio (Agurain)

1. Máquinas tragaperras, quinielas, loterías, Once. No en todos los bares hay máquinas.
2. Mucha opción en las tragaperras.
3. Sector joven.

Hombre, 70 años, jubilado (Llodio)

1. A todo. Hay un gran surtido pero sobre todo a las máquinas tragaperras.
2. Es excesiva. No hace falta tanta oferta.
3. Los jóvenes. Antes no me parecía pero ahora veo que juegan mucho, sobre todo los chicos, y encima muy unido al alcohol y al tabaco.

de la ciudad
y de la provinciaSERVICIO DE ASESORAMIENTO
“ON LINE ZUREKIN”

ASOCIACIÓN ALAVESA
DE JUGADORES EN
REHABILITACIÓN
ERREABILITAZIOAN DIREN
ARABAKO JOKALARIEN ELKARTEA

ASOCIACIÓN ALAVESA DE JUGADORES EN REHABILITACIÓN
(ASAJER)

Dirección: General Álava, 25-1º drch.
01005 Vitoria-Gasteiz

Teléfonos: 945140468/945234990

Fax: 945234990

E-mail: asajer@telefonica.net

Página web: [www. onlinezurekin.org](http://www.onlinezurekin.org)

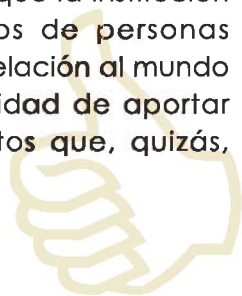
Objetivos

- Informar, concienciar y formar a profesores/as y educadores/as, orientadores/as, padres y madres, familia en general y a los propios jóvenes sobre los juegos de azar y las nuevas tecnologías y los riesgos que puede conllevar el abuso de los mismos.
- Ofertar Asesoramiento a los ámbitos escolar, familiar y social, así como al colectivo de jóvenes, ante posibles situaciones de abuso y ante las dudas que pueden surgir respecto al uso del juego y las nuevas tecnologías.

Publicación Bimensual**ASOCIACIÓN ALAVESA DE
JUGADORES EN REHABILITACIÓN**

lo mejor del bimestre

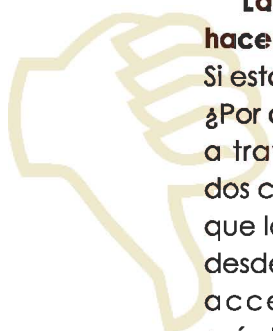
Los contactos que hemos empezado a tener con la Dirección de Juegos y Espectáculos del Gobierno Vasco. Es importante que la institución escuche lo que los colectivos de personas afectadas tienen que decir en relación al mundo del juego y ofrecer la oportunidad de aportar algunas ideas o planteamientos que, quizás, pudieran tenerse en cuenta.



lo peor del bimestre

La promoción que algunos clubes deportivos hacen de empresas de apuestas a través de Internet.

Si está prohibida la publicidad de alcohol y tabaco, ¿Por qué se permite la de juegos de azar y de dinero a través de Internet? ¿Es que sólo perjudican los dos consumos mencionados? ¿Solo es preocupante que los jóvenes fumen y beban pero no lo es el que desde los ordenadores de sus propias casas puedan acceder a juegos de azar y de dinero prácticamente sin ningún control? ¿Es que se nos ha olvidado que existen personas enganchadas a estos juegos?.



libro recomendado

LA BUENA SUERTE

Autores: Álex Rovira Celma, Fernando Trías de Bes

Editor: Ediciones Urano, S.A. (2005).

"A voz popular es sabia, reconoce la experiencia común y extrae conclusiones útiles, aunque demasiado a menudo, instalados en el conformismo, en el fatalismo, los olvidemos. No, no existe la suerte, no al menos entendida como ese regalo mágico caído del cielo que algún día, confiados, recibiremos sin más.



Por el contrario, la Buena Suerte es para quien sale a buscarla, para quien crea las condiciones y prepara las circunstancias. Álex Rovira y Fernando Trías de Bes así lo entienden, y así lo explican en un cuento sencillo, esclarecedor, atípico, enriquecedor, que proporciona las claves para que la prosperidad llegue a nuestras vidas" (Solapa Libro "La Buena Suerte").

dvd recomendado

JUEGO DE LUNA (2001)

Actores: Ana Torrent, Ernesto Alterio, Carlos Kaniowsky, Dafne Fernández, Jose Pedro Carrión, Manuel San Martín

Directora: Mónica Laguna

Duración: Aprox. 96 minutos



El submundo del juego ha dado lugar a un buen número de películas. Los timadores, tahúres y jugadores poseen una mística especial en el cine, un glamour confeccionado con ases en la manga y durísimos duelos en los que el colt se sustituye por la baraja. JUEGO DE LUNA viene a desmitificar todo eso. En sus partidas, entorno a mesas de profesionales, los jugadores beben demasiado, fuman Ducados y comen migas o tortilla al tiempo que ganan y pierden millones. No hay duelos psicológicos, ni malvados contra heroicos pícaros. Sólo la enfermiza obsesión por el juego y el materialismo barato del dinero contante y sonante sobre el tapete (Fuente: www.telepolls.com).

buzón sugerencias y/u opiniones

Nos gustaría mucho que este boletín fuera un espacio en el cual cualquier persona pudiera expresarse: contar sus experiencias, damos sus opiniones,...

No es necesario que se sea afectado/a. Cualquiera podemos dar nuestro punto de vista en relación a la problemática de la Ludopatía o de temas relacionados con la misma.

También podéis indicarnos si hay algún tema que os gustaría que tratáramos en el boletín.

Si estáis dispuestos/as, podéis remitirnos una carta a la Asociación indicando "Para el boletín" o bien entregarnos directamente vuestras sugerencias en la sede de la Asociación:

General Álava, 25-1º dch.
01005 Vitoria-Gasteiz.
asajer@telefonica.net

El pasado día 21 de noviembre de 2007, tuvimos la gran satisfacción de contar con la presencia de D. Javier Fernández-Montalvo como ponente de la charla que, con el título "Ludopatía y Trastorno Mental" se ofreció a la población en general.

Este psicólogo, profesor de la Universidad de Navarra y experto en juego patológico, lleva muchos años dedicado tanto a la investigación como a la práctica clínica.

Con sencillez y claridad fue explicando a las personas que se acercaron al Palacio de Villasuso, qué es la Ludopatía, cuáles son sus consecuencias, cómo afecta a diferentes grupos de población y cómo hay trastornos que pueden ir asociados a la misma.

En el turno de preguntas, respondió a las cuestiones de los/as presentes con absoluta claridad y animó a aquellos/as afectados/as que se identificaron con tales a seguir trabajando en su recuperación. Asimismo infundió ánimo a los/as familiares que estaban presentes indicando que una persona afectada por la ludopatía puede recuperarse y qué también la familia ha de realizar su propio trabajo.

Es necesario contar con profesionales que acerquen esta problemática a la población con sencillez, sin alarmas pero con claridad y mostrando una realidad que, como D. Javier Fernández-Montalvo señaló, afecta al 2%-3% de la población del Estado.

